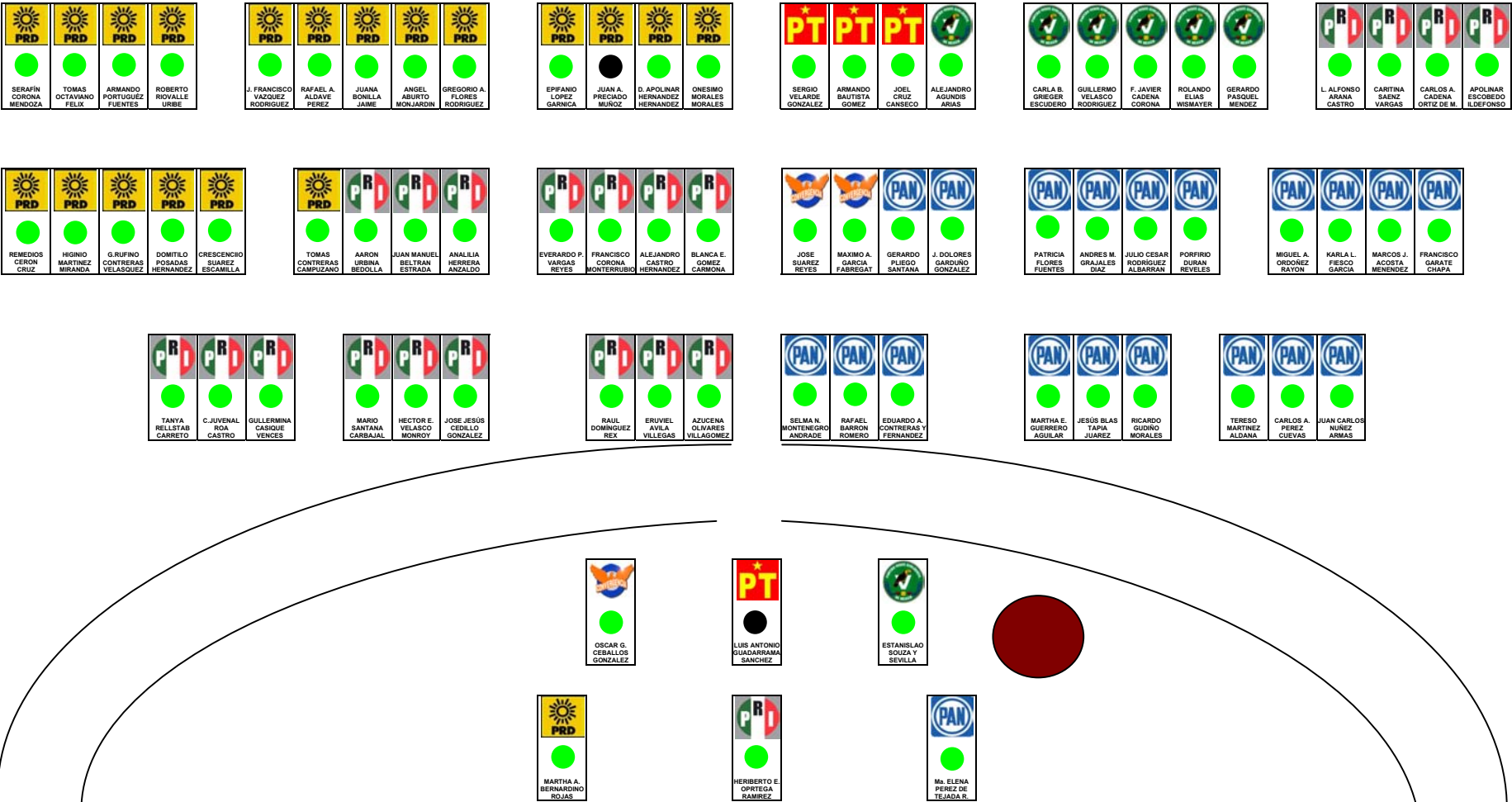


LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
COMPUTO DE VOTACION

ASUNTO: SE REFORMA EL ARTÍCULO 69 EN LA PARTE CONDUCTENTE A LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS PARA QUEDAR COMO COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO Y SE ADICIONAN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DE RECURSOS ACUÍFEROS.

21 DE SEPTIEMBRE DE 2006



A FAVOR	73
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	0
AUSENTES	2